

Productos para mascotas, una de las nuevas categorías de tiendas.com

El buscador y comparador de productos y tiendas, tiendas.com, está ampliando las categorías principales de la nueva versión 2.0, y ha incluido recientemente la de productos para mascotas. En la que comparten los cuidados mínimos que se le debe proporcionar a las mascotas y los productos para el cuidado de las mismas

Cuando se convive con un animal, es necesario conocer los cuidados mínimos que se les debe proporcionar, así como los productos básicos que se deben tener para las mascotas. María José Capdepón CCO de tiendas.com ha comentado que una de las primeras cosas que se deben buscar cuando se tiene una mascota, es un veterinario adecuado para la mascota. Los veterinarios orientan a los dueños de las mascotas sobre la dieta, desparasitación y cuidados generales que deben tener las mascotas. Además de comprobar su estado de salud. Seguramente el perro, o el gato, o el hámster, o la tortuga, etc. terminará odiando esas visitas al veterinario, pero esas visitas son de obligado cumplimiento y muy buenas para ellos. En cuanto a la documentación y trámites, que se deben tener y realizar por ser propietario de una mascota, por lo general, se deben inscribir en el censo del ayuntamiento (o en el lugar indicado en cada comunidad autónoma, o la que corresponda, en caso de duda, preguntar a las autoridades competentes o al veterinario), poner el microchip obligatorio y obtener la tarjeta sanitaria en la que figurarán las vacunas y el registro del veterinario. Y si se viajará fuera de España a Europa, se necesitara también tener el pasaporte europeo para animales de compañía.

Pero no solo se debe cuidar a las mascotas, sino que al convivir con el hombre, se debe prestar especial atención a los parásitos, tanto internos como externos, que muchas veces conviven con ellas. Y así, los gatos y los perros deben recibir tratamiento contra los parásitos internos cada 3 meses, fundamental cuando son cachorros y antes de vacunarse. También hay parásitos externos, como las pulgas y garrapatas que se erradican utilizando productos apropiados, y que sin lugar a dudas, el veterinario orientará sobre cuál o cuáles son los adecuados para cada mascota. De esa manera los amiguitos estarán limpios por dentro y por fuera, y las personas que convivan con ellos o tengan contacto con ellos, tendrán menos riesgo de contraerlos.

En cuanto a las vacunas, lo primero que se debe saber es qué vacunas tiene la mascota, si es que ya ha sido vacunada de alguna, y si la mascota no está todavía vacunada, no puede ponerse en contacto con otros animales o al aire libre durante los primeros dos meses de vida, por su seguridad.

El plan de vacunación variará según la raza, el estado inmunológico y el estilo de vida, y será el veterinario el que vaya orientando, a los dueños, sobre el tema de las vacunas, los tiempos y sus efectos secundarios, y así se podrá evitar enfermedades tales como la parvovirus, la rabia, el moquillo, la hepatitis canina, etc. en los perros, y otros como el calicivirus, la panleucopenia, la rinotraqueitis, etc. en los gatos.

La esterilización, es otro punto a tener en cuenta, si no se quieren tener camadas no deseadas o si se

tiene claro que no se quieren más animales en casa. En el caso de los machos, la castración es recomendada porque disminuye las peleas con otros perros, las fugas de las casas en busca de las hembras en celo, incluso las tendencias como marcar con orina o montar a caballo. En el caso de las hembras, el ciclo sexual consta de 4 fases denominadas, proestro, estro, diestro y anestro. Las dos primeras se corresponden con los que los propietarios denominan "celo". La esterilización elimina el estro, la posibilidad de embarazo pseudo, reduce la incidencia de tumores de mama, maullidos y otros comportamientos característicos del estro. La esterilización no causa cambios de humor en el animal y, habitualmente, no tiene sin riesgos.

Referente a los cuidados, dependiendo de la mascota, raza y de dónde viva el animal, si en piso con o sin terraza, casa con jardín o parcela, etc. Un mínimo de tres paseos al día es lo recomendable para los perros, y si son más, mejor que mejor y siempre llevando una bolsita para recoger sus excrementos. El gato, a diferencia del perro, puede pasar su vida entera dentro de la casa, pero se deberá acondicionar el ambiente para ellos, y es recomendable limpiar su bandeja y cambiar la arena periódicamente, para evitar malos olores e infecciones no deseadas. Los peces, tortugas, hámsteres y demás mascotas que vivan en un acuario, jaula, recipiente etc. debe extremarse la limpieza de los mismos.

El baño y el cepillado será fundamental para los animales de pelo, pero, por ejemplo, a los perros será necesario bañarlos todos los meses, con un cepillado diario, se mantendrá limpio y solo será necesario bañarlo dos o tres veces al año. Si el gato está sano y no sale de casa, nunca tendrá que bañarlo. Pero estos cuidados dependen de dónde vivan y de cada circunstancia particular de cada mascota, no pudiendo generalizarse tiempos ni número de baños o cepillados a realizar.

La alimentación de las mascotas depende de su edad, tamaño y tipo de animal, en cuanto a los perros, si se trata de un cachorro, se deberá racionar la comida diaria en tres tomas al día, y según vaya creciendo se irá reduciendo a dos o una vez al día para la edad adulta. Los gatos, a diferencia de los perros, saben racionar la comida bastante bien. Los peces suelen comer una vez al día pero también depende de dónde vivan y el tipo de pez. Pero todas las mascotas deben tener siempre agua limpia y fresca a su disposición.

El amor incondicional ya lo ponen ellos de serie, y los dueños sólo deben corresponderles o mejorar el recibido, según María José Capdepón CCO de tiendas.com.

Datos de contacto:

María José Capdepón Valcarce
600005872

Nota de prensa publicada en: [España](#)

Categorías: [Nacional Veterinaria Mascotas E-Commerce Consumo](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>